

Nuestras historias

Revista

# Atarraya



# Atarraya

Número 18

abril a junio de 2023

Imagen de portada:

**Lo que permanece**

Susana Bollati, DR ©

Acrílico sobre tela

San Miguel de Tucumán, Argentina, 2018

Colección privada

ATARRAYA. Nuestras historias, es una publicación trimestral editada por Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana, con domicilio virtual en: <https://atarrayahistoria.com> y <https://blogatarraya.com>, y correo electrónico: [atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com).

Editoras responsables: Alicia Salmerón, Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo e ISSN en trámite con el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Todas las obras visuales y escritas que se incluyen en este número fueron publicadas originalmente en el Blog Atarraya, en el periodo que aquí se consigna, con la debida autorización de sus creadoras/creadores, autoras/es y se recuperan en este formato para su preservación, con fines divulgativos y sin afán de lucro.

Todas las obras escritas son sometidas a dictamen. El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de las/los autoras/es que las suscriben, quienes dan fe de ser originales y propias y que han autorizado su publicación con fines divulgativos y sin afán de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los autoras/es.

Todas las obras visuales que se incluyen en este número son reproducciones digitales de creaciones originales proporcionadas por sus autoras/es para su publicación por arte de Atarraya, que se incluye con pretensiones divulgativas y sin fines de lucro.

Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los artistas.

### **Coordinación general**

Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez y Alicia Salmerón

### **Equipo Editorial**

Kenia Aubry Ortegón, Ahmed Deidán de la Torre, Francisco Javier Delgado  
Matilde Souto Mantecón, Mariana Terán Fuentes  
Valentina Tovar y Fábio da Silva Sousa

Comunicación y envío de colaboraciones: **[atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com)**

### **Presentación**

La revista y el blog **Atarraya** constituyen espacios de diálogo y de divulgación de temas históricos y busca tender puentes y acercarse a otras disciplinas y formas de expresión de la cultura y el arte. Interesa hacerlo desde diversos ángulos y perspectivas, y a partir de una línea de comunicación directa entre investigadoras/es, profesoras/es, estudiantes y lectoras/es en general, reunidas/os por el común interés en saber más de historia y de otros asuntos. Este emprendimiento forma parte del proyecto que desde hace años aglutina a un nutrido grupo de investigadoras/es de diversas instituciones de México y de otros países:  
Atarraya. Historia política y social iberoamericana



Universidad Autónoma  
del Estado de México

La Facultad de Humanidades,  
a través de la

Red Interinstitucional de Formación e Investigación Educativa y el  
Cuerpo Académico: Historia, Educación, Inclusión y Fuentes

invita a la

Presentación del libro

## El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX

Presentan:

Dra. Alicia Salmerón y Dra. Fausta Gantús

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Comentan:

Mtra. Teresa de Jesús Corral González y Dra. Gloria Camacho Pichardo

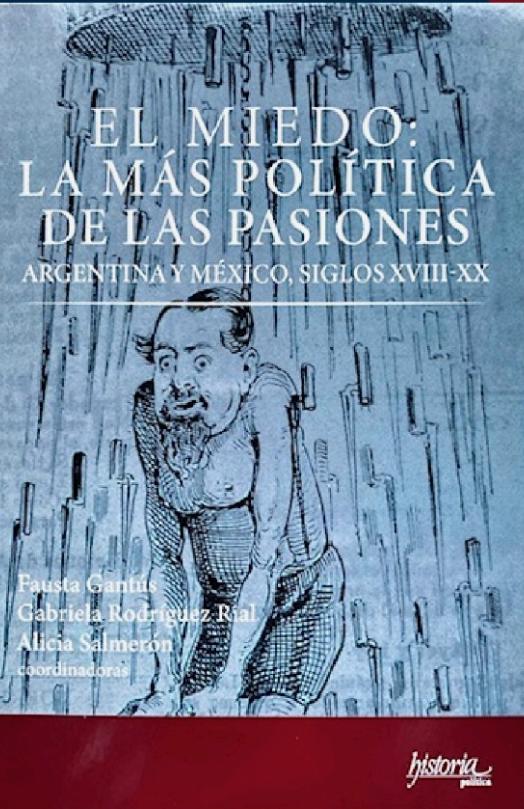
**Martes 22 de agosto de 2023**

10:00 a.m.

Transmisión en línea



Facultad de Humanidades  
Difusión Cultural. Facultad de Humanidades



ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025

125 Años  
de la Fundación del Banco de México  
y del Banco Central de México



## Contenido del número 18

<b>Lo que permanece</b> Susana Bollati portada	<b>Huellas</b> Aylén Ferullo 26 Curaduría Diana Ferullo 27
<b>A mitad del abismo</b> Brenda Fernández 14	<b>Instantes Sagrados</b> Ana Laura Fromm 34 Comentario de Diana Ferullo 35
<b>Sin título</b> Adriana Marenco Sánchez 25	<b>Atravesando catedrales</b> Brenda R. Fernández contraportada
<b>El Imperio de los Guggenheim a 40 años de su publicación</b> Gerardo Martínez Delgado y Francisco Javier Delgado Aguilar 7	
<b>De Estados, reformas y caudillos</b> Miriam Moreno Chávez y Fernando Villegas Martínez 10	
<b>¿Es preferible hablar de Historia de la Guerra?</b> Nicolás Llantén Quiroz 12	
	<b>Sección especial</b> <i>La Guerra México-Estados Unidos</i> Coordinación: Valentina Tovar Mota
	<b>Masacre en Aguanueva</b> Gilberto Sebastián Sánchez Luna 15
<b>El lado material de la guerra México vs. Estados Unidos</b> Ricardo Fernández Castillo 18	
<b>Un monumento y la conmemoración</b> de la Batalla de La Angostura p Valentina Tovar Mota 20	
<b>Sobre Claudia Ceja y La fragilidad de las armas</b> Erika Pani Bano 23	

**El primer indulto general del México independiente**

Oscar S. Zárate Miramontes

28

**Un libro para conciliar el pasado de México y España**

Íñigo Fernández Fernández

30

**Las mujeres en la enseñanza de la historia**

Mariana López Preciado

32

**Sobre una ciudad que triunfa en su derrota: Puebla, 1863**

Alicia Salmerón

36

# **El Imperio de los Guggenheim**

## a 40 años de su publicación

por Gerardo Martínez Delgado  
y Francisco Javier Delgado Aguilar

### **Primera parte**

En los primeros meses de 1983, hace justo 40 años, la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de Cultura Económica, publicaron en su prestigiada colección de libros de bolsillo (conocida como SEP/80) la obra *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*, escrita por Jesús Gómez Serrano, con la colaboración de Enrique Rodríguez Varela. Jesús Gómez Serrano, su autor principal, no había cumplido entonces 25 años, y Enrique Rodríguez Varela, que colaboró en la investigación y en la redacción de dos capítulos, tenía 27. No es, como podría pensarse, una primera exploración ni una aproximación de dos estudiantes inexpertos, sino un fruto intelectual maduro que en muchas de sus partes se sostiene cuatro décadas después.

El *Imperio de los Guggenheim* fue un parteaguas en la forma de hacer y escribir historia regional en Aguascalientes. Hasta su publicación, la literatura histórica dominante en Aguascalientes y otras partes del país estaba anclada en la nostalgia, la crónica y la recopilación de documentos históricos. Para el caso de Aguascalientes, una notable excepción era *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes, 1910-1931*, de la autoría de Beatriz Rojas y publicada en 1981 por El Colegio de Michoacán.

Jesús Gómez y Enrique Rodríguez profundizaron en el camino que anunciaba Beatriz Rojas y aplicaron de forma crítica y escrupulosa las reglas básicas del método histórico: el planteamiento de una pregunta de investigación, la búsqueda y la crítica de fuentes documentales y la contextualización de un problema regional en el marco general de la historia nacional y mundial. Tanto o más importante es que en su confección, originalmente como tesis de grado, se tomó distancia de los rígidos esquemas que prevalecían y prevalecen en la manera de resolver y exponer los problemas que se estudian. No hay aquí largas disquisiciones teóricas, comprendidas a medias, que se abandonan al llegar al caso de estudio, cuando las páginas y el aliento se agotan.

Para ponderar este logro, se debe recordar que a principios de los ochenta el contexto académico e intelectual era radicalmente distinto al actual. La Universidad Autónoma de Aguascalientes no había cumplido su primera década de existencia, la

carrera de Historia no se había fundado, y sus autores eran integrantes de la primera generación de la Licenciatura en Sociología.

El libro por sí solo, pero también la labor desplegada por el autor y por muchos otros junto con él, es representativo de una cierta manera de hacer historia y de una época en que la práctica historiográfica en México cambió radicalmente. Es cierto que en las últimas cuatro o cinco décadas la historia y las ciencias sociales se han visto beneficiadas por la pluralidad de las corrientes e influencias, que se han construido numerosas instituciones, y que los resultados son ahora ricos y variados, pero acaso una parte de las lecciones esenciales se habían sentado en 1980 y están presentes en el libro. Por una parte, el trabajo con archivos locales (en aquel entonces, los expedientes y periódicos históricos se encontraban dispersos entre el Archivo General del Estado y la Hemeroteca y Biblioteca del Museo de la Ciudad de Aguascalientes) y la búsqueda exhaustiva en hemerotecas, bibliotecas y archivos nacionales (como el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de Comunicaciones y Transportes y la Biblioteca Central de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Por otro lado, la crítica de fuentes, el rigor, la disciplina, el análisis como objetivo más que la descripción.

## **Segunda parte**

Uno de los rasgos más notables del libro es que no se trata solo de un estudio de caso aislado o abocado a un sector de la economía, sino de uno que ha sido aquilatado y que sigue siendo valioso en la historiografía mexicana para el estudio de la minería y los ferrocarriles en el Porfiriato, pero también de la economía, la inversión extranjera, los procesos de industrialización, el trabajo y la explotación de los recursos naturales, antes y ahora.

Llama la atención la perspectiva de los autores, en clave de materialismo histórico, que era la que dominaba por entonces en las facultades de economía y sociología. Con ella estudiaron dos tramas íntimamente relacionadas: de una parte, Aguascalientes, la ciudad, el estado, la minería y los trabajadores, de otra los Guggenheim, la explotación minera en México, la inversión extranjera y sus redes extendidas a largas distancias. Teniendo como punto de partida su ámbito inmediato, su ciudad de origen, en *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim* se plantea un tema sociológico –el del trabajo–, apoyado en la teoría marxista, y un problema –el del capital y la explotación minera–, armando un camino de exploración histórica que echó mano de un aprendizaje más bien empírico pero no poco sólido del oficio.

La visión crítica y militante de los autores (del pasado que estudiaron y del presente que vivieron como jóvenes historiadores) se hace explícita en el libro, pero también en uno de los carteles que anunciaba la obra: “esta es la historia de un paciente y enorme saqueo, la historia de un grupo de capitalistas norteamericanos, que nos prometieron trabajo y riqueza, que se llevaron nuestros metales, nuestros esfuerzos, y que cuando se fueron, dejaron en prenda alguno que otro viejo y

ruinoso y edificio. Una historia acallada, reducida al silencio, que urge recuperar para nuestro presente". Se trata en realidad de otro aspecto relevante que puede constatarse: que la investigación histórica parte de los problemas que los historiadores viven como actores o espectadores de su tiempo. Los temas tratados, los resultados y las interpretaciones estaban profundamente vinculados a la generación de los autores, pero tienen una asombrosa actualidad y se refieren sobre todo a la inversión extranjera y las maneras de explotación de los hombres y los recursos naturales.

Hoy se cuentan muchos libros y muchas tesis de historia, un grupo amplio y vigoroso de egresados de las licenciaturas en ciencias sociales que ha andado su propio camino, y una ciudad que no podría entenderse sin la participación de miles de profesionistas. Asistimos a una coyuntura en que se hace evidente el relevo generacional, y quizá por ello es más relevante hacer notar que este libro, en su individualidad, debe ubicarse en la bisagra que separa un mundo académico y profesional radicalmente distinto al actual. No es que temporalmente 1980 esté muy lejos de nosotros, pero el mundo de entonces es radicalmente distinto al de ahora en muchos aspectos. En lo particular, la ciudad que entonces apenas rozaba los 300,000 habitantes tiene hoy más de 1 millón y requiere también nuevas interpretaciones históricas críticas con el pasado y comprometidas con el presente, como la que presentó hace 40 años *El Imperio de los Guggenheim*.



# **De Estados, reformas y caudillos**

## **Las conmemoraciones históricas del 2023**

por Miriam Moreno Chávez  
y Fernando Villegas Martínez

Este año se estarán conmemorando tres acontecimientos históricos de importancia nacional que han llamado la atención de las instituciones académicas y públicas: el Bicentenario de la creación de las entidades estatales, los 150 años de la elevación de las Leyes de Reforma al texto constitucional y el Centenario de la muerte de Francisco Villa. Traer a la memoria estos hechos históricos, ya sea a través de celebraciones cívicas que buscan reforzar una identidad colectiva a partir de la exaltación de héroes; o bien, de eventos de carácter académico cuyo objetivo es analizar procesos, acontecimientos o personajes, es motivo para preguntarnos por los propósitos y la utilidad de hacerlo.

A 200 años de la instalación de los primeros congresos constituyentes estatales y la erección de los estados de Oaxaca, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Querétaro, México, Puebla, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz resulta indispensable repensar el proceso que llevó al establecimiento y consolidación de una república federal. Traer a la memoria el trayecto de una forma de gobierno que se impuso frente a las pretensiones de mantener una monarquía constitucional o de adoptar una república unitaria, invita a una serie de cuestionamientos sobre los distintos proyectos de federalismo y las formas que ha tomado a lo largo de dos siglos. Reflexionar respecto a la posición de los estados frente a los poderes de la federación, el lugar del municipio en el pacto federal y el problema de las competencias permite ver que siguen siendo discusiones vigentes, problemas de hoy.

A su vez, el Gobierno de México anunció que el presente año estará dedicado a Francisco Villa, al que le añaden el mote de "El Revolucionario del Pueblo". La decisión estuvo fundamentada en el hecho de que se cumple el primer centenario de la muerte de esta importante figura de la Revolución Mexicana. Es interesante destacar que es un buen momento para dimensionar nuevamente a Villa, tanto en su papel humano como en el revolucionario. Se la ha tildado de ser un asesino, sanguinario, sin escrúpulos, pero también de buscar cambios en la estructura social con beneficios para los más pobres. Esta ambivalencia debe considerar el periodo en el que Doroteo Arango (verdadero nombre de Francisco Villa) tuvo acción, para comprender las causas que lo llevaron a convertirse en una de las figuras clave del movimiento revolucionario. Si bien, el *Centauro del Norte* tuvo una amplia participación en los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas, su impacto en el desarrollo de la Revolución ha implicado que su legado sea de carácter nacional. Conmemorar el Centenario de su fallecimiento, debe ser una oportunidad para comprender de mejor manera a Villa desde sus diferentes facetas.

Por último, pero no menos importante, se recuerdan los 150 años de la elevación de las Leyes de Reforma al texto constitucional (25 de septiembre de 1873). Sin temor a equivocarnos, la menos mediática de las conmemoraciones nacionales del 2023. La importancia histórica de las Leyes de Reforma no está a debate, supusieron un cambio trascendental en el ámbito político, jurídico, económico y social. En su conjunto, dichas disposiciones representaron el tránsito de una sociedad corporativa a una más abierta y plural, en donde el Estado liberal se impuso ideológicamente y constitucionalmente a otros grupos que trataron de disputarle los espacios político y público, como lo fue la Iglesia católica. La evocación a las Leyes de Reforma incita a la comunidad académica a preguntarse el impacto que éstas tuvieron en las correspondientes entidades federativas; los desacuerdos con la Iglesia y otras agrupaciones que estaban en contra de las políticas liberales; las infracciones en la materia; el acogimiento de la educación laica; la llegada de comunidades protestantes; la circulación de propiedad amortizada y un gran etcétera. Desmitificar y dar a conocer las Leyes de Reforma sigue siendo una tarea pendiente.

Conmemorar es la oportunidad colectiva de repensar el pasado y los discursos históricos vigentes. Llamar a hacer ese recorrido por el que hemos transitado debe ser un ejercicio para identificar aciertos y fallas...



# ¿Es preferible hablar de Historia de la Guerra?

por Nicolás Llantén Quiroz

La guerra como actividad humana por excelencia, define su aparición no por una condición intrínseca de maldad, sino más bien por una necesidad de obtener algo que no podemos resolver por medios pacíficos. Involucra, por tanto, no solo acciones violentas en sí, sino que también se rodea de elementos que podemos definir en tres momentos, los cuales son: previos, durante y después del conflicto. Cada uno de estos puntos suma actores de diversos ámbitos y claves que subyacen una miríada de integrantes, en donde la sociedad civil, es decir, la población, es en la que repercute la mayor parte de las consecuencias. Hemos de exponer esta circunstancia, debido a que supuestamente, producto de esta noción de tomar a un elemento como la guerra desde la perspectiva semántica de lo “militar”, parece separar aspectos que nunca debieron de tomar caminos distintos.

Militar, como tal, surge desde el concepto del *miles* romano, aquel ciudadano en armas que tomaba su lugar en las legiones de la República, con el objetivo de hacer valer su condición cívica ante los comicios y la actividad política. Sin embargo, con la caída de Roma y el surgimiento del cristianismo, la vinculación entre la actividad militar y el ámbito civil tendió a separarse, en vista de que la actividad bélica se asoció más con una condición social y de poder nobiliaria que con un elemento puramente político.

Si bien la llegada de la Revolución Francesa y el nacionalismo trataron de reorientar el concepto hacia un sentido más cercano al original latino, la verdad es que la perspectiva de clase divisional tomó ribetes bastante más profundos. Si bien las tradiciones nacionales tomaron la carrera militar como una actividad profesional y académica, en muchos lugares dichos estudios también se vinculaban al pasado familiar del estudiante. El componente del “militarismo”, como tal, involucra más bien a dicha institucionalidad establecida por el Estado Nacional decimonónico, cuyo objetivo pretende, por una parte, hacer del guerrero un elemento de civildad, un componente sacrificable en aras de la nación. Sin embargo, es también esa intención estatal de profesionalizar la guerra y monopolizar el ejercicio de la violencia, especialmente en lo que refiere al porte y uso del armamento. Recordemos que, tanto en la antigua Roma como en otros estados de la antigüedad, cada integrante de la *polis* debía contar con su propio equipo e ir a la lucha. Con el Estado Nacional dicha pertenencia se pierde, puesto que el uso del armamento queda condicionado a ciertos momentos, especialmente a los de mayor complejidad, esto es, “cuando la nación se encuentra en peligro”.

Esta visión trascendió de forma notable también al propio estudio de los conflictos y las guerras. Primero los británicos y luego los norteamericanos, definieron a su

campo de acción como *Military History*, presentando su estudio como un símil entre las sociedades antiguas y su presente. Se entendía, entonces, que el estudio de las “instituciones militares” en diversas épocas, podría referir la línea de continuidad actual y, principalmente, exponer las razones del poderío y supremacía occidental frente a otras civilizaciones. Por ello la constante búsqueda de “claves” o características que permitieran explicar dicha postura política, especialmente en lo que refiere a la tecnología y la táctica, que se suponían elementos puramente militares. La irrupción de Keegan y su *The face of Battle* en 1976 buscó voltear las tornas y pasar de las mesas del Estado Mayor al lodo de la trinchera. Sin embargo, la visión sobre la institucionalidad se mantenía y, por cierto, muchos de sus continuadores en la actualidad aun profitan de dicha perspectiva, dando a entender que lo necesario para ampliar y comprender la guerra y sus consecuencias, reviste meramente el análisis de la técnica y de la orgánica militar.

Quizá nuestro punto de partida sobre lo que es la guerra y la multiplicidad de acontecimientos que involucra, abran la puerta a las nuevas interpretaciones e investigaciones a trazar sobre el fenómeno, como una cadena de acciones y consecuencias que se pueden rastrear más allá del mero hecho de armas. Tal vez, por la misma razón, el primer texto académico sobre el estudio de las guerras, lo debemos al alemán Hans Delbrück, el cual se titulaba: *Historia del arte de la guerra en el contexto de la historia política* (cuyo título original en alemán es *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der politischen Geschichte*). Un texto publicado en 1900, que sólo por el título parece mucho más cercano y profundo al análisis que se debiese tener sobre el estudio de las guerras.



# **A mitad del abismo**

Brenda R. Fernández, DR ©

Colección: Transponibilidad

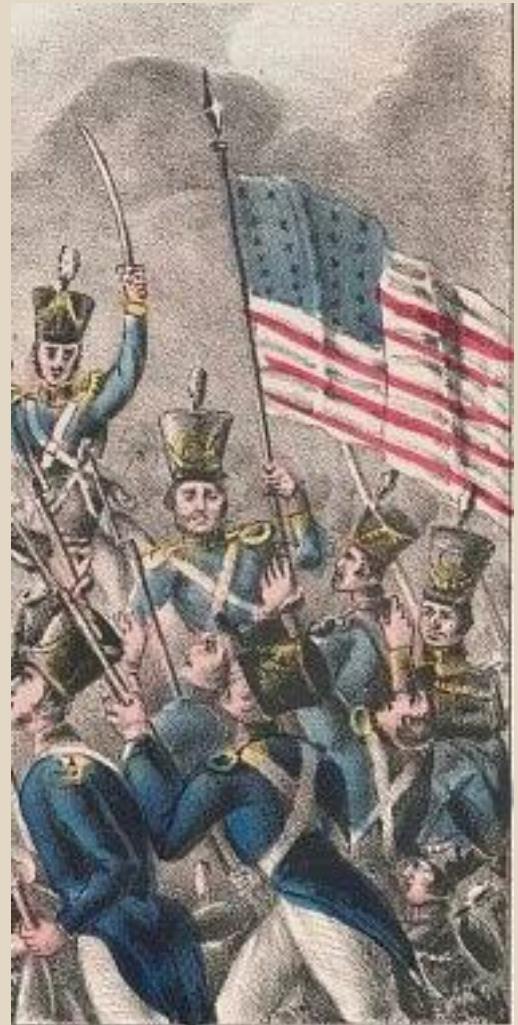


De esta colección dice su autora: Una tarde, reflexionando sobre la conceptualización del amor, me di cuenta como de forma subconsciente hemos construido, como humanidad, la idea del Amor desde la violencia y el condicionamiento. Somos adultos fragmentados entre la violencia, el miedo a perder el amor y el anhelo de ser amados.



# La Guerra México-Estados Unidos revisitada

Sección en las especial  
Coordinada por Valentina Tovar Mora



# **Masacre en Aguanueva**

## Invasión, impunidad y guerrilla al sur de Saltillo

por Gilberto Sebastián Sánchez Luna

Aguanueva, al sur de Saltillo, era una de las haciendas que integraban el latifundio de la familia Sánchez Navarro que, en enero de 1847, fue escenario de uno de los actos de violencia colectiva hacia una población civil desarmada en la guerra México-Estados Unidos. Un grupo de trabajadores de la hacienda, en su mayoría labradores, fue asesinado por soldados norteamericanos que buscaban venganza, por la muerte de uno de sus compañeros.

La División Central del ejército norteamericano bajo el mando del general John E. Wool que ocupó Aguanueva, estaba integrada por el regimiento de infantería de Illinois, el regimiento montado de voluntarios de Arkansas, además de compañías independientes de Kentucky, Texas y varias unidades regulares de infantería, caballería y artillería. Mientras los Sánchez Navarro hacían negocios con el general Zachary Taylor para obtener carne y cereales, entre los labradores de las haciendas y los miembros del ejército norteamericano empezó a surgir una serie de conflictos que se convirtieron en actos de violencia y guerrilla para resistir la ocupación. Al temor ocasionado por la presencia de los invasores, se agregó el causado por los rumores de la cercanía del ejército mexicano a cargo del general Antonio López de Santa Anna que venía en camino.

A principios de febrero de 1847, el general Zachary Taylor ubicó sus tropas en la hacienda de Aguanueva en espera del ejército mexicano, lo que aumentó la tensión entre los pobladores de la hacienda. Durante el mes de enero, dos hombres del regimiento de voluntarios de Arkansas desaparecieron en circunstancias desconocidas y parte de este regimiento fue atacado por una patrulla de la caballería mexicana en la hacienda de Encarnación, cerca de los límites con Zacatecas. La tensa espera previa a la batalla de la Angostura, se complicó el 9 de febrero con el descubrimiento de los restos del miliciano Samuel H. Colquitt por miembros del regimiento de voluntarios de Arkansas.

Colquitt fue lazado por el cuello, arrastrado por un caballo y su cuerpo fue abandonado lejos del campamento de los norteamericanos. A la mañana siguiente, una partida de voluntarios de Arkansas cabalgó en busca de venganza y encontraron que varias familias de labradores desarmados de Aguanueva, se habían refugiado en las montañas cercanas. La represión por la muerte de Colquitt mediante el abuso de la fuerza de las armas, sobre el grupo de trabajadores del campo no se hizo esperar. Los asesinatos ocurrieron en un lugar llamado "Ojo de agua de Catana", el número de víctimas inocentes que mencionaron los periódicos norteamericanos que daban seguimiento a los acontecimientos, fue variable. La

"Masacre de Aguanueva" se convirtió en uno de los acontecimientos mejor documentados de violencia contra un grupo de civiles mexicanos desarmados, que no fue sancionado por los altos mandos del ejército norteamericano. Antes de la llegada de Santa Anna, Aguanueva fue incendiada para evitar que los escasos pobladores, que aún permanecían en la hacienda, proporcionaran alimentos al ejército mexicano.

Después de la batalla de la Angostura y la retirada del ejército mexicano, la población de los ranchos y haciendas continuó la guerra de guerrillas. El general Woll declaró que no daría cuartel a quienes los hostilizaran y que trataría a todos como ladrones de camino real. Ante la imposibilidad de enfrentar una fuerza militar formal, el gobernador de Coahuila José María Aguirre emitió un decreto para promover la formación de guerrillas que contarían con el respaldo económico de las autoridades para resistir la ocupación. El general Woll que ya había dado muestras de nula tolerancia cumplió su palabra. Algunos labradores que intentaron convertirse en guerrilleros murieron ahorcados por los norteamericanos, otros fueron muertos a balazos. La guerra de guerrillas se prolongó durante los meses siguientes, tiempo suficiente para que las haciendas que integraban el latifundio quedaran en ruinas.

La derrota de México no únicamente sentenció la perdida de territorio, la masacre de civiles desarmados quedó en la impunidad y aunque la historiografía de la guerra la ha rescatado del olvido, Aguanueva nos recuerda que el asesinato de población civil es uno de los actos de mayor barbaridad e injusticia que suceden en todas las guerras.



# **El lado material de la guerra**

## México vs. Estados Unidos

por Ricardo Fernández Castillo

La guerra México-Estados Unidos forma parte de una memoria histórica presente en la conciencia colectiva de ambos países, aunque con grados distintos de evocación. Para el lado sur del río Bravo, la conflagración que tuvo lugar entre 1846 y 1848, puede invocar rivalidades culturales, pérdida de territorio y batallas emblemáticas. Un evento potenciado por la “injusticia” y expansionismo estadounidense, pero con desenlaces particularmente traumáticos para México, país que vio en riesgo la supervivencia de su independencia (Josefina Zoraida Vázquez, 1997). Las dificultades para la organización política e institucional en México suelen aludirse como factores cruciales para la derrota. Pero, ¿podemos agregar condicionantes económicas como causalidades clave en el cóctel que desembocó en la pérdida de Texas, Nuevo México y California?

Las características formativas de las trece colonias británicas de Norteamérica fueron distintas en comparación con la Nueva España. Mientras en las primeras prevalecieron la colonización por la diáspora del protestantismo y la iniciativa económica para la exploración de nuevas tierras, en la Nueva España, la evangelización y explotación minera jugaron papeles protagónicos. El acceso al concierto internacional luego de la independencia también fue disímil. Los Estados Unidos recibieron el reconocimiento de su anterior metrópoli a la independencia con los tratados de París de 1783, caso contrario a México que sufrió el desconocimiento diplomático de España, el Vaticano y la Santa Alianza, una coalición conformada por monarquías cristianas como Austria, Prusia y Rusia.

El acceso al mercado de créditos en Londres fue turbulento para México y si bien se consiguieron algunos préstamos, el dinero se acabó pronto y el país entró en moratoria. Muchas minas y haciendas sufrieron daños durante la guerra civil de independencia, lo que debe ser entendido como un fenómeno de arrastre negativo para otras actividades económicas. Existieron haciendas azucareras, algunas minas operativas en manos de compañías británicas (Real del Monte Mining Association y la Anglo-Mexican Mining Association) y obras textiles en las regiones que nos impiden hablar de una penuria económica generalizada, pero eran poco comparables con la vitalidad del vecino del norte. Los Estados Unidos emprendieron una vertiginosa expansión económica y demográfica, factores aunados a un despegue bancario inédito durante la primera mitad del siglo XIX. Con este respaldo, el tesoro estadounidense obtuvo tres préstamos para financiar directamente

los requerimientos de su ejército en la guerra contra México (Cummings, 2009).



Fuente: "Map of the United States Including Western Territories", Docs Teach, [The Online tool for teaching with documents](#), The National Archives, United States of America

La Nueva España heredó un mito endeble de grandeza, pues se pensaba que el nuevo país lograría consolidarse como potencia internacional. La quimera no fue conseguida durante el siglo XIX y las pugnas entre bandos políticos y militares mermaron la formación de mercados de acciones (Marichal, 1997). Hacia la década de los treinta y cuarenta, algunos empresarios nacionales ofrecieron créditos al gobierno general, pero con altas tasas de interés.

Así, se invita a pensar en los avances del general Zachary Taylor en el norte, Winfield Scott desde Veracruz y Robert Field Stockton en California como campañas militares contra una república mexicana sin acceso a nuevos fondos de crédito internacional y con un sistema fiscal dislocado. Los quince millones de pesos de la indemnización otorgados por los Estados Unidos de América fueron empleados parcialmente para el pago de tenedores de bonos de la deuda mexicana y el resto difícilmente incentivó al utópico despegue económico. Del lado estadounidense, el fin de la guerra significó tensiones con los estados esclavistas, pero también, tierras para la producción y una fiebre del oro californiano, la cereza inesperada en un pastel largamente anhelado.



# Un monumento y la conmemoración de la Batalla de La Angostura

por Valentina Tovar Mota

Las distintas batallas que libró el ejército mexicano en el noreste, en respuesta a la invasión de los estadounidenses entre 1846 y 1847, significaron para la construcción del relato nacional momentos de debacle en donde poco o nada fue digno de rememorar. Sin embargo, hubo una relectura de aquellos acontecimientos traumáticos por parte del gobierno nacional en la conmemoración del centenario en septiembre de 1947. La guerra entre México y los Estados Unidos, además de convertirse en una derrota material y moral, significaba para el presente: la voluntad de recordar la heroicidad de los combatientes, trasladar al altar de la patria a los héroes con gloria y sin reproches. Con esta misma voluntad expresada por el gobierno federal para conmemorar el centenario, el gobierno local de Saltillo, rindió homenaje a la batalla librada por los niños héroes en defensa del Castillo de Chapultepec y organizó una ceremonia que contemplaba recordar la batalla *in situ* ubicada en la Angostura, a diez kilómetros de la ciudad, (Saltillo, la capital de Coahuila) en donde el ejército del Norte comandado por Santa Anna, enfrentó por dos días, 22 y 23 de febrero, a las fuerzas militares de Zachary Taylor.

Imagen: Paraje, La Angostura, Saltillo, el día 18 de marzo de 2023. Foto: Quetzalli Alitzel Olvera Rodríguez

El relato regional de esa lucha contuvo un sinfín de elementos del martirologio sufrido por los combatientes mexicanos: los soldados caminaron entre el desierto agreste



desde San Luis Potosí hasta llegar a un paraje cercano a Saltillo, sin poder conseguir agua ni víveres. Bajo esas penosas condiciones se enfrentaron a un ejército invasor bien provisto, el de Taylor. Los dos días que duró la batalla, las tropas mexicanas tuvieron bajas considerables, 594 hombres al menos, y del lado norteamericano, perdieron la vida, 267 personas. Al término de esa lucha ensangrentada, Santa Anna decidió retirar sus tropas. Con este último episodio de la derrota, el ejército mexicano marchó sin victoria, pero al hacerlo evitó el avance de los norteamericanos. Sin embargo, lo que sucedió en el espacio regional en términos del cultivo de la memoria oficial sobre la batalla de La Angostura en el siglo XIX y parte del XX terminó en una suerte de desmemoria.



Imagen: Paraje, La Angostura, Saltillo, el día 18 de marzo de 2023. Foto: Quetzalli Alitzel Olvera Rodríguez

Sobre esto último, el intelectual coahuilense Vito Alessio Robles, en 1931 se preguntaba ¿por qué la batalla de La Angostura no había merecido un monumento? Ni tampoco una nomenclatura de los soldados caídos en la ciudad norteña en 1847. Ya ni hablar de las ceremonias oficiales para el abono de la memoria pública en la población de Saltillo. Por ello, para el Ayuntamiento del gobierno de Saltillo fue importante asignarle un lugar simbólico a la conmemoración del centenario, el cual permitiera rendir homenaje a los caídos en la batalla, levantando un monumento en el paraje semidesértico de La Angostura, (ver fotografía) en el corazón mismo donde ocurrieron los desafortunados enfrentamientos. Sin embargo, la celebración y erección del monumento en los "Festejos del centenario de la Batalla de la Angostura", en 1947, continuaban alejados de la ciudad de

Saltillo y esa distancia geográfica se convertiría en un abandono simbólico, pues el ritual patriótico nunca fue trasladado a sus plazas y calles centrales. Hay pocos

indicios de que el Ayuntamiento de Saltillo, y los pobladores del ejido cercano al paraje de La Angostura dieran continuidad a la ceremonia de la batalla en los años subsecuentes. Si atendemos al relato de los ejidatarios, que recupera Carlos Recio Dávila, en su trabajo “Memoria y Arte sobre la batalla de La Angostura” (*Translumínico*, 2020), ellos cuentan que después de casi medio siglo de aquella conmemoración se construyó cerca de ese monumento un obelisco con el distintivo de una placa de metal, mismo que fue vandalizado y que hoy en día luce completamente derrumbado.

Así la batalla de la Angostura acabó constituyéndose en un no lugar de la memoria. Pero pese a que los gobiernos regionales y nacionales descuidaron el cultivo de los espacios asignados para su ritualización (estos continúan siendo de difícil acceso y poco cuidados), conviene destacar que, a partir del año 2000, esta situación ha comenzado a cambiar: por iniciativa de un conjunto de intelectuales, profesores, estudiantes y artistas, se ha retomado el interés por la conservación de la memoria. En este sentido, se ha impulsado la creación de un museo de sitio, así como la realización de ceremonias los días 22 y 23 de febrero de cada año. De esta manera, la batalla de La Angostura continúa en una disputa entre el olvido y la memoria, pero nos atrevemos a decir que esta última terminará por ganarle la guerra al olvido evocando de manera eficaz su recuerdo.



# Sobre Claudia Ceja y La fragilidad de las armas

por Erika Pani Bano

Sobre Claudia Ceja Andrade, *La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*, Ciudad de México: El Colegio de México, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2022.

Quienes se interesan en el siglo XIX mexicano saben de la importancia de las fuerzas armadas. Gravosas, revoltosas e ineficaces, actuaron no obstante, durante el primer medio siglo de vida independiente, a menudo como el fiel de la balanza en las disputas políticas nacionales. A pesar de su relevancia, y de lo mucho que hemos aprendido de trabajos recientes, conocemos mal al ejército y otros cuerpos armados. La historia militar se ha ocupado de la doctrina militar –tan distante, lo veremos, de la realidad de los soldados— y de la estrategia y las acciones sobre el campo de batalla. Más nutrida, la historia política se ha centrado en personajes destacados, sin desentrañar, salvo excepciones, la lógica y el peso de sus capacidades militares.

El libro más reciente de Claudia Ceja contribuye de manera contundente a remediar esta situación. Estudia, desde la perspectiva de la historia social, a los miembros de la tropa apostada en la Ciudad de México en las décadas de 1820 a 1850. Al desentrañar quiénes eran estos hombres, por qué estaban en las filas del ejército, cómo vivían en el día a día y cómo se insertaban en la jerarquía militar, en redes de sociabilidad, clientela y consumo, así como en la ciudad en la que estaban acuartelados, la autora provee muchas de las claves que explican “la fragilidad de las armas” en el México decimonónico.

Así, Ceja muestra cómo un ejército que se piensa como un cuerpo revolucionario, formado por entusiastas ciudadanos armados, pero se norma con unas Ordenanzas muy parecidas a las que proclamara Carlos III de España, se aleja marcadamente de los ideales que supuestamente lo animan. Son poquísimos los soldados rasos que están ahí porque quieren: la mayoría han sido tomados a la fuerza por leva o sentenciados por un tribunal de vagos, no por “malentretenidos” sino por pobres. La precariedad del ejército mexicano corroa la distancia que supuestamente separa a este cuerpo del resto de la sociedad. Ayunos de recursos e instalaciones adecuadas, a la espera de una paga que cuando llegaba, lo hace tarde y reducida, los soldados desertan, estropean sus mal acondicionados cuarteles y salen a pulular por la ciudad: comen y beben en fondas y pulquerías, se parrandean, juegan y

riñen. Empeñar el uniforme, robar y pedir limosna representan estrategias de supervivencia y la justicia militar una forma tanto de disciplinar como de tejer complicidades. Hombres, pero sobre todo mujeres entran y salen del cuartel, y a menudo permanecen en él. Venden alimento o servicios sexuales, acompañan y atienden a sus compañeros. A través del análisis acucioso de una gran variedad de fuentes, este libro pinta, con colores vívidos, unas vidas cruzadas por una multitud de relaciones, dentro y fuera de la corporación, marcadas por la incertidumbre, la privación y la violencia. A nadie debe sorprender, tras leer este sugerente texto, que éste fuera un cuerpo ineficaz e inconsistente.



# **Sin título**

Adriana Marenco Sánchez, DR ©

Fotografía digital

Córdoba, Veracruz, s.a.





# **Huellas**

**Aylén Ferullo, DR ©**

Pintura acrílica sobre MDF

Facultad de Artes, UNT, 2023

## **Texto curatorial**

Una huella es un vestigio que dejamos con nuestra pisada. Es el registro de nuestro paso a paso de luchas cotidianas en las que las mujeres atravesamos los pantanos, encontramos las salidas a los laberintos y nos animamos a hacer añicos los cristales que encorsetan nuestros crecimientos. Estas son las primeras apelaciones de la instalación inmersiva y artivista de Aylén Ferullo en la que concientiza acerca de los obstáculos a vencer en trayectorias que distan de ser lineales. Traspasamos un ambiente de encrucijadas oscuras, donde la incertidumbre del recorrido es iluminada con datos de la desigualdad de géneros.

Acompañados por una música abrazadora, franqueamos un techo vertical que nos lleva al encuentro con un mural en el que están representadas veintiún mujeres ineludibles de la historia nacional. La mirada de la artista en torno a ellas es horizontal, democratizadora y asincrónica. Lejos de las jerarquías, su potencia se vale del conjunto y la diversidad.

En estos retratos pintados en acrílico se hacen presentes la estética pop, los elementos de la gráfica, el protagonismo de los colores saturados y una artista que centra su mirada reconstructiva en los detalles y en la expresividad empática de los rostros.

Los fondos, no menos importantes, completan la identidad de las retratadas con sus instrumentos de trabajo. Las mismas a veces se encuentran recortadas a manera metonímica para que el espectador complete la imagen. De forma similar a la metodología de las "Mujeres queridas" de Diana Dowek, la obra de Aylén construye sus pinturas teniendo como modelo un registro fotográfico anterior y en la elección de sus protagonistas continúa la línea de una trama infinita y potente mente visible.

**Diana Ferullo**

# **El primer indulto general del México independiente**

por Oscar S. Zárate Miramontes

No había pasado un mes desde la ocupación triguarante de la ciudad de México y de la firma del acta de independencia. Las últimas semanas habían transcurrido entre el entusiasmo por la emancipación consumada y la impostergable puesta en marcha del gobierno imperial. Una Junta Provisional Gubernativa, nombrada por Agustín de Iturbide, debía convocar un congreso constituyente; mientras tanto, ejercía el poder legislativo con monopolio de la representación nacional, apelativo de soberana y trato de majestad.

Ese día, 23 de octubre de 1821, la Soberana Junta decidió hacer partícipes "del gozo universal que inunda á la Nación con los plausibles motivos de la solemne declaración de su Independencia y de la instalación del Gobierno Supremo, á los infelices que sumergidos en el horror de las cárceles sienten los remordimientos y peso de sus crímenes". En consecuencia, declaró un indulto para todos los reos que se hallaran en las cárceles del imperio, en presidios o en el destierro, e incluso para los fugitivos que se presentaran a imponerlo en el plazo de un mes.

La declaración de indultos para señalar sucesos de gran alegría había sido una práctica recurrente de los monarcas hispanos desde tiempos medievales. Usando de una de sus regalías máspreciadas, concedían el perdón a la generalidad de los delincuentes en celebridad de las coronaciones, los matrimonios y los nacimientos de los miembros de la familia real. Se trataba de actos generosos, sin duda, expresión de la magnanimitad y de la clemencia que adornaban al soberano. Pero no carecían de restricciones. Quienes aspiraban al perdón del rey debían cumplir al menos dos requisitos fundamentales. Primero, que sus crímenes no se contaran entre los que se consideraban imperdonables por su especial gravedad; estos quedaban puntualmente señalados en cada decreto de indulto: lesa majestad divina o humana, homicidio alevoso, homicidio de sacerdote, incendio malicioso, fabricación de moneda falsa, malversación de real hacienda, entre algunos otros. Segundo, los aspirantes debían además obtener el perdón de quienes había ofendido con su crimen, pues el monarca solo actuaba por lo respectivo a la vindicta pública y no podía atropellar el derecho de terceros a una justa satisfacción.

En octubre de 1821, sin embargo, la soberanía y el poder de perdón que le era inherente no eran más un atributo del rey de España en las provincias de la América septentrional, sino de la "nación mexicana" que —según rezaba el acta del 28 de septiembre último— había recuperado el pleno uso de sus derechos después de trescientos años de opresión. En nombre de esa nación fue que la Soberana

Junta Provisional Gubernativa del imperio mexicano concedió el indulto general bajo términos que se inscribían claramente en la tradición hispana de esa clase de gracias, con excepción de algunos delitos y respeto a los derechos de las partes agraviadas. No obstante, la soberanía mexicana decidió dar a su perdón un alcance extraordinario, singularísimo y sin ejemplar —subrayaba la Soberana Junta— “por la grandeza de los motivos que ha tenido su concesión”: incluso los reos de delitos graves que merecieran la pena capital recibirían otro castigo y de esa manera salvarían la vida.

Precisamente el motivo de su concesión era el más significativo rasgo de novedad de este indulto. Fruto de los tiempos revolucionarios que corrían, la independencia de lo que había sido una parte integrante de la monarquía española irrumpía como acontecimiento de significación análoga a la de los sucesos que tradicionalmente celebraba la corona española con gracias semejantes. No era ya la dicha del rey y de su familia lo que motivaba este supremo gesto de clemencia, sino la felicidad de la nación mexicana por su (re)nacimiento a la libertad.



# Un libro para conciliar el pasado de México y España

## La ruta de Hernán Cortés

por Íñigo Fernández Fernández

Historia y memoria interactúan para dar vida a los relatos que las sociedades construyen para explicar su pasado, si bien siempre a la luz de las inquietudes de su presente. Un ejemplo de ello tuvo lugar en el Porfiriato, cuando se quiso conciliar el pasado y el presente de uno de los episodios pretéritos que más polémica había levantado en el siglo XIX: la conquista de México-Tenochtitlan. Así, *La ruta de Hernán Cortés*, de los periodistas José Segarra y Joaquín Juliá (Madrid, Imprenta Alemana, 1910), devino en un testimonio de que en tiempos del gobiero del general Díaz, la conquista, el virreinato y el nacionalismo mexicano podían cohabitar.

En la segunda mitad del siglo XIX, y tras una historia de desenencuentros, hubo un acercamiento entre ambas naciones. Mientras que España buscaba el acercamiento con sus antiguos territorios americanos de una manera más cordial, que sería el origen del “hispanoamericanismo”, en México, la élite económica y política del Porfiriato desarrolló un sentimiento proespañol que concibió un discurso que señalaba al legado español como componente fundamental de la identidad mexicana.

En este contexto, el centenario de la Independencia nacional fue visto por mexicanos y españoles como la oportunidad de estrechar vínculos entre ambas naciones. No es de extrañar que la propuesta de Segarra y Juliá de recrear el recorrido seguido por Cortés de Veracruz hasta México-Tenochtitlan y documentarlo en un libro, fuera bien recibida al interior de la Colonia española, que estuvo a cargo de financiarla.

El resultado final fue *La ruta de Hernán Cortés*, una obra de 260 páginas y 16 capítulos en cuyas páginas conviven elementos y textos prehispánicos, españoles y mexicanos. En ella, tanto Hernán Cortés, apenas mencionado, como la ruta que siguió con sus soldados fueron pretextos para redactar un texto que reconciliara el pasado y el presente con una idea que se hallaba implícita en sus páginas: evitar referirse a la conquista para enfatizar sus resultados positivos.

Los otrora virreinato y metrópolis eran ahora naciones “hermanas”. Esta palabra es una de las más utilizadas para referirse a una historia común que inició con la llegada de los españoles y que generó un vínculo cultural que parecería trascender el paso del tiempo. La Madre Patria había sufrido una metamorfosis por la que dejó de ser la nación dominadora y opresora de antaño para convertirse en otra fraterna y cercana a México.

Segarra y Juliá dejaron de manera implícita las condiciones que dieron origen a este "lazo de sangre". Sin mencionar el mestizaje, se refirieron a él para establecer el origen de los mexicanos. Ante las disputas de que si éstos eran españoles o indígenas, su respuesta, afín a los intereses de Díaz, fue defender que eran la suma de ambos. El punto climático de esta postura se halla en el capítulo XVI, donde los periodistas vislumbraron entre las nubes cercanas al Popocatépetl el encuentro entre Cuauhtémoc y Hernán Cortés, ambos presentados como héroes y "hombres tipo de dos pueblos, creadores de un pueblo ilustre y fuerte".

Aunque *La Ruta de Hernán Cortés* tuvo un escaso impacto en la opinión pública mexicana -se tiraron 110 ejemplares- si tuvo un carácter simbólico por el que la colonia española en México demostraba que habían quedado atrás las disputas por la cuestión de la emancipación de la nación y que se sumaba con gusto a la celebración de los primeros cien años de vida independiente de México.



# **Las mujeres en la enseñanza de la historia**

Una reflexión sobre la educación en México

por Mariana López Preciado

La enseñanza de la historia ha tenido distintos objetivos, como lo es instruir en valores que se desean en las futuras generaciones, vincular sentidos de identidad o incluso concebir a la historia como maestra de vida. Todo inicia por aquellas personas que se dedicaron a generar estudios y narrativas que les permitieron comprender hechos que marcaron a los seres humanos desde múltiples perspectivas. Sin embargo, algo que ha caracterizado a la mayoría de dichas narrativas es una visión particular: la masculina. Esto se ha manifestado desde la periodización del tiempo y sus rupturas históricas como las guerras, movimientos sociales o crisis económicas; también desde los ámbitos políticos, la gestación del poder y los personajes influyentes; incluso las postulaciones filosóficas y sociales que moldearon a las sociedades en distintas localidades y épocas. Así como el estudio histórico ha sido mayormente moldeado por hombres, dando pie a un conocimiento histórico muy particular, su enseñanza ha ocasionado que las y los estudiantes consideren el actuar social como algo propio del sector masculino de ciertas clases privilegiadas y racializadas. Por el contrario, cuando se incluye a las mujeres, casi siempre es desde una perspectiva muy específica: mujeres que fueron compañeras de vida de "los grandes hombres", sus aportaciones y valores que fueron equiparables al del "sexo opuesto" o, en casos especiales, como parte de grupos sociales homogéneos que ejercieron su derecho a la ciudadanía para luchar por causas propias de su género.

Durante las últimas dos décadas se ha tratado de permear al conocimiento histórico el concebir a las mujeres como agentes de acción y cambio dentro del actuar del ser humano en sociedad. Las nuevas corrientes historiográficas –como el estudio de los subalternos, las clases oprimidas y los feminismos– han generado espacios de diálogo y debate, dando la oportunidad de llevar este conocimiento a las aulas de todos los niveles educativos para su difusión y terminar con un sesgo tan marcado en la educación. Tal vez para nosotras y nosotros como historiadores es claro y necesario reconocer al sector femenino debido a nuestra visión crítica del pasado; empero, el estudiantado depende del conocimiento que les es impartido, así como de las habilidades críticas que podemos instruir para ser aplicados no sólo en el ámbito académico, sino también en su vida cotidiana.

No basta con incluir el tema de "historia de las mujeres" como un apartado más al programa de la materia de Historia, la cual puede llegar a ser opcional. Es necesario que en todo tema se establezcan ejercicios de análisis crítico de cada elemento que

ha permitido la subsistencia de las sociedades. Cuestionar cómo es que se ha impuesto y ejercido el estudio del pasado es un gran parteaguas para comprender las ausencias de un sector y la preponderancia de otro. Considerar el pensamiento y percepción femenina dentro del conocimiento científico aporta visiones propias no sólo de un género, sino también de las particularidades de diferentes sectores sociales, económicos y geográficos. La manera de ver y entender el mundo, sus conexiones y redes de sociabilidad es una forma tangible de conocer el pasado común que han compartido distintas personas con los distintivos de su contexto, en especial del sector que se acostumbró a dejarnos de lado por no ser partícipe – supuestamente- del espacio público. Y lo más sobresaliente, a mi parecer, es dar espacio de escucha a aquellas estudiantes que desean ver reflejadas sus inquietudes y encontrar una relación identitaria con agentes de su pasado, dando la oportunidad de producir un conocimiento histórico de la humanidad desde la mirada femenina, aún si ello implicara establecer nuevas temporalidades y categorías de estudio histórico.





## **Instantes Sagrados**

Ana Laura Fromm, DR ©

Acrílico y collage sobre chapadur. Uso de técnica serigráfica  
San Miguel de Tucumán, 2020

De la obra apunta **Diana Ferullo**:

Los instantes sagrados de Ana Laura Fromm son referencias a las que el inconsciente vuelve de manera recurrente.

Son los senderos de la infancia en los que fuimos felices y plenos, porque sólo importaba sortear los desafíos del juego, cuán alto saltábamos o lejos llegábamos.

Allí los lenguajes se contrastan, los escenarios se disocian, las yungas tucumanas se potencian. Este salirse de las narrativas, cortar y transformarse es la propuesta vibrante de la artista. La felicidad de los saltos perfectos, la pureza de los momentos mágicos.

El entorno natural es omnipresente en su obra. Las transparencias juegan con los rostros vedados de todas las niñas que fuimos. Estamos allí. El mundo está atravesando el cristal, aunque aún no podamos dimensionar su vastedad.

Los planos se superponen, las hojas y vestidos se amalgaman de manera armoniosa. El impacto del color es bocanada desprejuiciada de pop. Los espacios se recortan y complementan, el rojo se vuelve palpitante y se acompaña de la imperturbable trama energética.

En su proceso creativo Ana Laura va calmando la obra, le agrega neutros para la sanación y libera flashes lúdicos de repeticiones constantes y estéticas. Nos expresa así una inocencia que se ritualiza en la naturaleza exuberante y explota ante nuestros ojos, buscando alivianar el trajín de lo cotidiano y advertir que lo importante está en la sencillez.



# Sobre una ciudad que triunfa en su derrota: Puebla, 1863

Una novela de Iván López Gallo

por Alicia Salmerón

La historia patria mexicana tiene entre sus fechas conmemorativas máspreciadas el 5 de mayo de 1862. La batalla de Puebla que se recuerda ese día simboliza uno de los actos más heroicos de defensa de la nación frente a un agresor externo. Bajo el mando del general Ignacio Zaragoza, el ejército republicano resistió a las fuerzas francesas de Napoleón III que invadieron el país. Si bien la intervención militar extranjera se extendió por territorio mexicano durante más de un lustro, el triunfo en esa primera gran batalla fue muy importante: logró retrasar por un año la llegada de las tropas invasoras a la capital del país. Empero, un año después, entre marzo y mayo de 1863, Puebla sería sitiada por las huestes francesas y caería en sus manos. La plaza asediada fue escenario de gran sufrimiento: resistió 62 días, pero a un alto costo de vidas humanas, destrucción y desolación. Los combates terminaron en derrota y la caída de esa plaza abrió la puerta a la toma de la capital. El afán imperialista del enemigo y su superioridad militar terminaron por abrirse paso, controlar la región central de México y apoyar la instauración de un régimen monárquico a costa de la república, un régimen encabezado por un príncipe austriaco: Maximiliano de Habsburgo. Este segundo episodio –el del sitio y caída de Puebla en 1863– no se puede festejar, pero tampoco se recuerda. No lo suficiente. El triunfo del 5 de mayo de 1862 domina la memoria pública.

¿Difícil dar cuenta de heroicidad en un escenario dominado por el sufrimiento, en una ciudad cercada, hambrienta, enferma? La novela de Iván López Gallo afirma precisamente lo contrario: propone la historia de este sitio como una gesta épica digna de ser rememorada; busca recobrar la hazaña que significó resistir al sitio durante dos meses, aunque la plaza haya sido rendida. Dirigida a un público amplio –con buen provecho del gusto por las novelas históricas en nuestros países–, *1863, el sitio y la caída de Puebla* (México, BUAP, 2020) hace suya la tragedia vivida para rescatarla del “fondo del baúl de nuestra historia” y reconocer así el sacrificio de quienes, en Puebla, se enaltecieron a pesar de su desventura, a la manera de “una Numancia que no se rinde, una Numancia que triunfa en su derrota”.

La novela de López Gallo recrea un momento y una tragedia desde un género literario que le permite entreverar con libertad la historia de personajes ficticios con

los decires y acciones de otros que tuvieron una existencia real. De esta manera, reproduce páginas de un supuesto documento testimonial escrito 30 años después del sitio por un tal Severo Cruz, personaje inventado, y de su correspondencia con otro igualmente imaginado –Eduardo Vega–, al lado de fragmentos de un comunicado de Ignacio Zaragoza, un telegrama del general Jesús González Ortega, unos párrafos de las memorias de Porfirio Díaz y una carta de Napoleón III al conde de Lorencez, todos ellos personajes reales que tuvieron su lugar en aquellos aciagos años de la intervención francesa en México. Por este camino López Gallo construye un relato verosímil, si bien armado desde la ficción.

El autor se sirve de los personajes inventados para acercarse, más allá de los hechos de armas, a la manera en que la gente del común –soldados rasos y oficiales de bajo rango, así como habitantes de Puebla– debieron haber vivido el asedio, los bombardeos, la残酷, el hambre y el miedo. Se interesa por su existencia interior. Se propone explorar la condición humana y se sirve para ello del género novelístico. Su libro no es historia, es ficción, pero una ficción enmarcada en un escenario real que habla de un mundo posible. Y desde ahí, a más de explorar el mundo interior de sus personajes, López Gallo hace una ofrenda a quienes sufrieron, en el mundo real, en defensa de su ciudad, de su país. Así, dice el autor en el epílogo del libro: "Sirvan estas líneas para hacer un homenaje a los valientes que lucharon y se sacrificaron por México en 1863, el año que parecía que la república iba a desaparecer".



## Lineamientos y envíos de propuestas

### Colaboraciones escritas

- Textos con una extensión de entre 3500 y 3800 caracteres, máximo (con todo y espacios)
- Formato word (no se aceptarán pdf u otros formatos)
- Lenguaje accesible, no especializado
- Sin aparato crítico. (salvo casos de excepción que lo requieran)
- Se pueden anexar hasta dos soportes visuales: imágenes, gráficas, etc., (en formato jpg) **que deben ser libres de derecho** y estar acompañados de los créditos correspondientes. Es necesario enviar el material visual en archivos independientes (no insertos en Word)
- Que sean textos inéditos. Excepcionalmente se aceptarán extractos de artículos más amplios, pero será necesario incluir la referencia de la publicación original.
- Sugerir sección del menú y categoría donde inscribir el texto (aunque su inclusión final la determinarán los editores)
- Encabezado con lo siguientes datos en el orden señalado:
  - a. Título de la colaboración encabezando el texto (de 50 caracteres como máximo)
  - b. Nombre del /de la autor/a
  - c. Institución de procedencia (si la tiene) o estudios en curso e institución de los mismos
  - d. Correo electrónico del/de la autor/a
  - e. Otras redes sociales (twitter o facebook. Opcional)

### Colaboraciones visuales

Esta sección está dirigida a creadoras y creadores que se dediquen a las artes visuales.

- Obra en archivo en formato de imagen (jpg, png o tiff) con marca de agua que contenga la leyenda de DR ©
- Ficha técnica (archivo en formato word) que contenga (1) Título de la obra, (2) Nombre del autor/a, (3) Técnica y soporte, (4) Fecha y (5) Lugar. Favor de descargar el formato adjunto y enviarlo con la obra.

### Procedimiento

Todas las propuestas serán evaluadas y, una vez aprobadas, se publicaran en el blog.

Dirección de envío de propuestas:  
**atarraya3@gmail.com**



# Atravesando catedrales

Brenda R. Fernández, DR ©

Colección: Transponibilidad

